

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda derogado el Decreto No. 1041, de fecha 30 de octubre del 2003, que designó a la señora Giselle Yazji, Cónsul Honoraria de la República Dominicana en Beirut, República del Líbano.

ARTICULO 2.- Queda clausurado el Consulado Honorario en Trípoli, Líbano.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 103-06 que designa a la señora Aralis Rodríguez, Consejera de la Embajada de la República en Londres, Inglaterra (cambio de designación).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 103-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Aralis Rodríguez, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en la ciudad de Londres, Inglaterra. (cambio de designación).

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 104-06 que nombra al señor Felix Francisco Bautista, Secretario de Primera Clase adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 104-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Félix Francisco Bautista, queda designado Secretario de Primera Clase adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 105-06 que designa a la señora Pura Miguelina Gutiérrez Jerez, Primera Secretaria, Encargada de la Sección de Expedición y Verificación de Pasaportes en el Exterior de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 105-06